



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

3a/3661 9

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS LOCATARIOS AFECTADOS POR EL INCENDIO ACAECIDO EN EL MERCADO DE LA MERCED EL SÁBADO 25 DE ENERO DE 2014.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS LOCATARIOS AFECTADOS POR EL INCENDIO ACAECIDO EN EL MERCADO DE LA MERCED EL SÁBADO 25 DE ENERO DE 2014.

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión del Distrito Federal de la LXII Legislatura, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e), f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 80, numeral 1, fracción VI; 157, numeral 1, fracción I, y 158 numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a su consideración el presente dictamen, al tenor de los siguientes:

I. ANTECEDENTES

1. El 4 de febrero de 2014, el Diputado Isidro Moreno Árcega del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe del Gobierno del Distrito Federal, otorgar apoyos económicos a los locatarios afectados por el incendio acaecido en el mercado de la Merced el sábado 25 de enero de 2014.
2. En esa misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó dicha proposición a la Comisión del Distrito Federal para su estudio y dictamen correspondiente.
3. La Comisión del Distrito Federal con fecha 25 de febrero de 2014, fue convocada en términos de ley para el análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo referida, aprobando el dictamen que hoy se presenta.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS LOCATARIOS AFECTADOS POR EL INCENDIO ACAECIDO EN EL MERCADO DE LA MERCED EL SÁBADO 25 DE ENERO DE 2014.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

En la parte expositiva de la Proposición con Punto de Acuerdo que se dictamina tiene como parte central: Exhortar al Jefe del Gobierno del Distrito Federal a otorgar apoyos económicos a los locatarios afectados por el incendio acaecido en el mercado de la Merced el sábado 25 de enero.

III. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ARGUMENTOS Y TEXTOS PROPUESTOS:

Primero. Que la Comisión del Distrito Federal de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión es competente para dictaminar la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe del Gobierno del Distrito Federal a otorgar apoyos económicos a los locatarios afectados por el incendio acaecido en el mercado de la Merced el sábado 25 de enero de 2014.

Segundo. La Comisión del Distrito Federal realizó el análisis y valoración de la Proposición con Punto de Acuerdo en comento, mediante la evaluación de los argumentos planteados en la exposición de motivos del diputado promovente; así como con la información pública disponible al momento de su dictamen.

IV. CONSIDERANDO QUE:

1. Una de las actividades económicas más importantes del país es el comercio. Y que una expresión de este son los mercados y tianguis que existen en todo el territorio nacional, los cuales se caracterizan por la amplia oferta de productos, su tradición y patrimonio cultural.

2. Uno de esos casos, es el mercado conocido como "La Merced" el cual fue inaugurado hace más de treinta años, concebido como una Central de Abastos, para mayoristas; el cual ha conservado su importancia no sólo para la Ciudad de México, sino también para millones de mexicanos que vienen de varios



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS LOCATARIOS AFECTADOS POR EL INCENDIO ACAECIDO EN EL MERCADO DE LA MERCED EL SÁBADO 25 DE ENERO DE 2014.

estados del país para comprar en uno de los mercados más antiguos e importantes de la Capital.

3. Actualmente, el mercado está formado por dos naves: La nave mayor en la cual se puede adquirir frutas, verduras y legumbres y la nave menor en la cual se compra carne, pescado, lácteos, abarrotes y carnes frías; así mismo, cuenta con tres secciones: Una para juguetería popular y artesanía típica, otra para la venta de flores y plantas, y una tercera para el mercado de dulces.

4. Este mercado tan importante, a lo largo de su historia ha sufrido graves daños como fueron la explosión de fuegos artificiales en 1988, el cual dejó 60 muertos y 65 heridos. Ese mismo año, se registró un incendio que si bien no dejó ningún herido, sí destruyó dos terceras partes de la nave mayor.

5. Asimismo, en febrero de 2013, se registró otro incendio el cual destruyó la mitad de la nave mayor registrándose sólo daños materiales. Desafortunadamente, el pasado 25 de enero del presente año, se registró otro incendio en el mercado de dulces de "Ampudia" el cual forma parte de La Merced.

6. Por información de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, se sabe que el suceso comenzó cerca de las 22:00 horas y la intensidad del fuego provocó la destrucción de poco más de 400 locales. Siendo necesario acordonar la zona y desalojar de los edificios aledaños a casi 100 personas; ello con la finalidad de asegurar el lugar y facilitar el trabajo de los cuerpos de rescate. De tal forma, que gracias a la labor de la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Estación Central (Con apoyo de las estaciones de las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Iztapalapa, Tacuba y Tlalpan), apoyados con pipas de la Unidad de Protección Civil de las delegaciones Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Azcapotzalco y Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, se logró controlar el fuego cerca de la una de la mañana.



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS LOCATARIOS AFECTADOS POR EL INCENDIO ACAECIDO EN EL MERCADO DE LA MERCED EL SÁBADO 25 DE ENERO DE 2014.

7. Si bien, se espera pronto se recupere este espacio; transcurrirá un tiempo importante en el cual los comerciantes verán afectada su economía al no poder ejercer de forma habitual su actividad productiva.

8. Esta comisión dictaminadora, coincide con las preocupaciones del diputado Isidro Moreno, en el sentido de que es importante otorgar apoyo a aquellos comerciantes y locatarios que se vieron afectados por el incendio ocurrido con la finalidad de que les otorgue un financiamiento para que puedan recuperar sus locales y materia prima, y así volver a su actividad normal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión del Distrito Federal de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión resuelve: Es de aprobarse la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Isidro Moreno Árcega del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Por lo que somete a esta soberanía el siguiente:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS LOCATARIOS AFECTADOS POR EL INCENDIO ACAECIDO EN EL MERCADO DE LA MERCED EL SÁBADO 25 DE ENERO DE 2014.

Único. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que sea otorgado financiamiento a los locatarios y comerciantes que se vieron afectados por el incendio ocurrido en el mercado de La Merced.

Isidro Moreno

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten mark]



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS LOCATARIOS AFECTADOS POR EL INCENDIO ACAECIDO EN EL MERCADO DE LA MERCED EL SÁBADO 25 DE ENERO DE 2014.

Firman el presente dictamen:

DIPUTADO (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Laura Barrera Fortoul (PRI) Presidente			
Dip. Paloma Villaseñor Vargas (PRI) Secretaria			
Dip. Arnoldo Ochoa González (PRI) Secretario			
Dip. José Rangel Espinosa (PRI) Secretario			
Dip. Jorge F. Sotomayor Chávez (PAN) Secretario			
Dip. Fernando Rodríguez Doval (PAN) Secretario			
Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD) Secretaria			
Dip. José Antonio Hurtado Gallegos (MC) Secretario			
Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo Secretario (NA)			
Dip. Carlos Humberto Aceves y del Olmo (PRI) Integrante			



COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS LOCATARIOS AFECTADOS POR EL INCENDIO ACAECIDO EN EL MERCADO DE LA MERCED EL SÁBADO 25 DE ENERO DE 2014.

DIPUTADO (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. José Alberto Benavides Castañeda (PT) Integrante			
Dip. Marco Antonio Calzada Arroyo (PRI) Integrante			
Dip. Mario Miguel Carillo Huerta (PRD) Integrante			
Dip. Gerardo Maximiliano Cortázar Lara (PAN) Integrante			
Dip. Antonio Cuellar Steffan (PVEM) Integrante			
Dip. Alejandra del Moral Vela (PRI) Integrante			
Dip. José Luis Cruz Flores Gómez (PRI) Integrante			
Dip. María de las Nieves García Fernández (PRI) Integrante			
Dip. Carlos Augusto Morales López (PRD) Integrante			
Dip. Israel Moreno Rivera (PRD) Integrante			
Dip. José Isidro Moreno Árcega (PRI) Integrante			

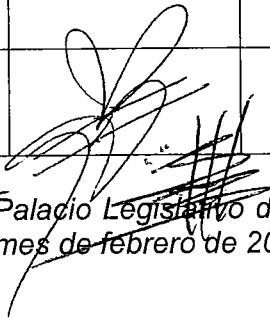


COMISION DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS LOCATARIOS AFECTADOS POR EL INCENDIO ACAECIDO EN EL MERCADO DE LA MERCED EL SÁBADO 25 DE ENERO DE 2014.

DIPUTADO (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Felipe de Jesús Muñoz Kapamas (PRI) Integrante			
Dip. Adolfo Orive Bellinger (PT) Integrante			
Dip. Flor de María Pedraza Aguilera (PAN) Integrante			
Dip. Margarita Saldaña Hernández (PAN) Integrante			

DIP. ALEJANDRO SAMUEL
GAMALHO
SECRETARIO


Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 25 días del mes de febrero de 2014.